


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

ACTA DOS MIL SETECIENTOS NUEVE.

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 3 días del mes de Agosto de 2023, en el Concejo Municipal de Rafaela se reúnen los Señores Concejales: **MARTIN RACCA, MA. ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN, VALERIA SOLTERMAM, BRENDA VIMO, LEONARDO VIOTTI, MIGUEL DESTEFANIS Y LISANDRO MARSICO.** Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **GERMAN BOTTERO.** Integran además este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **FRANCO BERTOLIN,** y el Señor Prosecretario, **MARCELO TRIGUEROS.**

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO,** inicia la sesión expresando, buenos días concejales, damos inicio a la sesión ordinaria del día jueves 3 de Agosto del 2023, siendo las 9 horas 10 minutos, vamos a dejar constancia en acta la ausencia del concejal Ceferino Mondino con aviso y la presencia de los demás concejales, aprovecho también para saludar especialmente a la directora y miembros del Centro de Ex Alumnos de la Escuela Normal Domingo de Oro a quien vamos a reconocer, mi escuela de toda la vida, gracias por acompañarnos y ahora sí vamos a dar inicio por secretaría a la lectura del orden del día.

1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejal LISANDRO MARSICO.

El Señor presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO,** expresa: Gracias concejal. Continuamos con el orden del día.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2.708

El concejal **LISANDRO MARSICO** solicita la palabra y expresa: Pido que se apruebe el acta 2.708 sin lectura previa y sin enmienda, ya que fue recibida en tiempo y forma. Es aprobada la moción.

El Señor presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO**, expresa, bien concejales tenemos una moción para aprobar el acta 2708, está para su votación:

El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta: "Marsico, aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta: "Destefanis, aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO**, expresa: es aprobada el acta mencionada por unanimidad, continuamos con el orden del día.

3º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS

a) Expte. D.E.M. Letra S N° 271561/3 – Fichero 73 – Tomo 1 - s/Implementación boleto educativo gratuito.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, lo deriva a la comisión de Gobierno.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

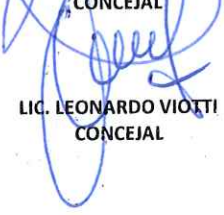

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

b) Expte. D.E.M. Letra H N° 306286/6 – Fichero 79 – Tomo 1 – s/Donación de una fracción de terreno P/Calle Pública Conc. 405 y 406.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, lo deriva a la comisión de Obras Públicas y Privadas.

c) Expte. D.E.M. Letra S N° 296783/4 – Fichero 77 – Tomo 1 – s/Plan Periurbano Rural Noroeste.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, lo deriva a la comisión de Obras Públicas y Privadas.

4º) DESPACHOS DE COMISIONES.

De Gobierno

a) Expte. D.E.M. Letra I N° 146597/0 – Fichero 51 – Tomo 2 – s/Designación directorio C.A.E.P.A.M.

Pide la palabra el concejal **MARTIN RACCA**, y expresa en cumplimiento de la normativa vigente el directorio de C.A.E.P.A.M., recordemos que la C.A.E.P.A.M. es la comisión de apoyo económico para gentes municipales, es un ente autárquico y está comprendido por una comisión, una parte por empleados municipales, una parte del sindicato, es un trabajo, hay responsabilidades, hay tomas de decisiones, nos reunimos Miguel Destéfánis como veedor y yo, todos los miércoles 7:30 de la mañana. La C.A.E.P.A.M. como dije, es una comisión de apoyo económico fundamentalmente,


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

también brindan otros servicios, las decisiones que se toman a veces están cargadas de un montón de compromisos y como es un trabajo como en todas las comisiones en la mayoría de las instituciones que no está remunerado o por cuestiones personales u otras, a veces se modifica esa comisión y por cumplimiento de la normativa vigente el concejo tiene que estar informado cuando la comisión se modifica. Es la cuarta o quinta vez que me toca defender un proyecto semejante, está estipulado que la comisión se modifique por dos años, desde que empezó esta comisión es la quinta vez si mal no recuerdo que se modifica. Pido a mis pares que nos apoyen con este proyecto de ordenanza como para cumplir con la normativa vigente. Gracias señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO**, expresa gracias concejal, alguien más quiere hacer uso de la palabra, bien de lo contrario vamos a proceder a votar en general el proyecto de ordenanza, está para su votación.

El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta: "Mársico, aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado. El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado. La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta: "Destefanis, aprobado".

El presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO** expresa, es aprobado por unanimidad, ahora vamos a proceder a votar los 2 art. del presente proyecto, está para

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2709

Sesión: Ordinaria

03/08/2023


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

su votación.

El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta: "Mársico, aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado. El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado. La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta: "Destefanis, aprobado".

El presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO** expresa, de igual manera es aprobado por unanimidad, se eleva al departamento ejecutivo para su promulgación, continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 2.683

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente Letra "I" N° 146.597/0 - Fichero N° 51- (T.2), que tuviera entrada en este Concejo Municipal bajo el N° 9.442-6; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 52.719 (mod. Decreto N° 53.074) se designaron a los integrantes del Directorio de la Comisión de Apoyo Económico para Agentes Municipales (C.A.E.P.A.M.) para el período comprendido entre el 22 de diciembre de 2021 y el 21 de diciembre de 2023.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Que, mediante las normas citadas, la Sra. Carolina Albrecht y la Sra. María Isabel Pettinatti fueron designadas como Vocales titulares.

Que mediante Resolución 2.592 (T.O. Resolución N° 2.599, 2.641 y 2.675) se prestó acuerdo a la designación de los miembros de la Comisión de Apoyo Económico para Agentes Municipales (CAEPAM) propuestos por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que mediante notas presentadas por la C.A.E.P.A.M. y el S.E.O.M. se informó oportunamente el reemplazo de dos titulares que por motivos personales renunciaron a sus cargos como vocales titulares y fueron reemplazados por los vocales suplentes Sra. Jorgelina Nasj y Sra. Laura Fernández, respectivamente. Y se propone la incorporación de los vocales suplentes Sr. Gustavo Pieroni por el Ejecutivo y Sra. Patricia Rodríguez por el SEOM.

Que posteriormente, el Lic. Alejandro Burgos se acogió a una licencia por cargo político en la gestión del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, por lo que quedó vacante su cargo de vocal titular del Directorio de la C.A.E.P.A.M. y se designa en su lugar a la señora María Isabel Pettinatti, D.N.I. 31.364.674.

Que, por lo expuesto resulta necesario modificar el Art. 1.º de la Resolución 2.592 (T.O. Resolución N° 2.599, 2.641 y 2.675).

Por ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL

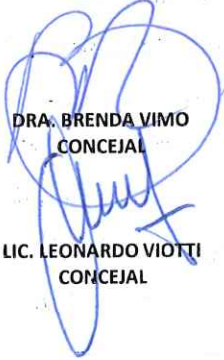

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

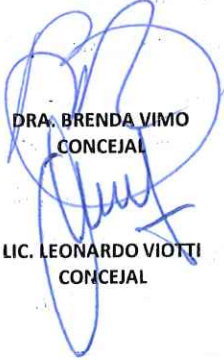

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

Art. 1.º) Modifícase el Art. 1.º de la Resolución N° 2.592 (T.O. Resolución N° 2.599, 2.641 y 2.675) el que quedará redactado de la siguiente forma:

“Art. 1.º) Préstase acuerdo a la designación de las siguientes personas propuestas por el Departamento Ejecutivo Municipal para integrar el Directorio de la COMISIÓN de APOYO ECONÓMICO PARA AGENTES MUNICIPALES (C.A.E.P.A.M.), para el período comprendido entre el 22 de diciembre de 2021 y el 21 de diciembre de 2023:

Vocal titular: Sra. Silvana Ramos

Vocal titular: Téc. Mktg Jorgelina Nasi

Vocal titular: Sra. Ma. Isabel Pettinatti

Vocal titular: Sra. Laura Fernández

Vocal titular: CPN Priscilia Müller

Vocal suplente: Sr. Gustavo Pieroni

Vocal suplente: Sra. Patricia Rodríguez

Síndico titular: Sra. Noelia Chiappero

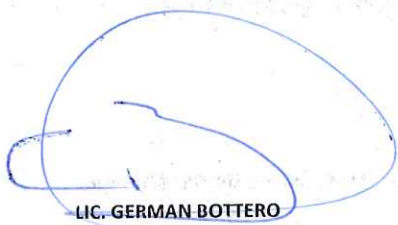
Síndico suplente: M.M.O. Darío Alfredo Cocco”

Art. 2.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintitrés _____

5º) PROYECTOS PRESENTADOS.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

a) Expte. C.M. N° 10373-1 – Proyecto de ORDENANZA - Concejal Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Conformar: Mesa de transición por cambio de mandato.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** lo deriva a la comisión de gobierno.

b) Expte. C.M. N° 10376-1 -- Proyecto de DECLARACION -- Concejales Brenda Vimo y Germán Bottero s/Reconocimiento al Centro de Ex alumnos de la Esc. Normal Domingo de Oro.

Pide la palabra la concejala **BRENDA VIMO** y expresa pido el tratamiento sobre tabla del proyecto presentado Expte. N° 10376-1, los demás concejales apoyan la moción.

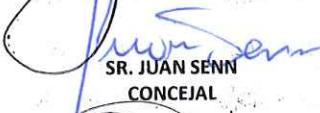
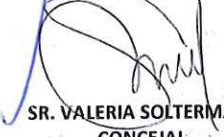
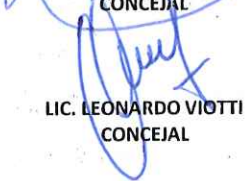
El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** expresa concejales, yo tengo que someter a votación la moción de la concejala Vimo de tratar sobre tabla el asunto de los proyectos presentados, está para su votación.

El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta: "Mársico, aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado. El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado. La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta: "Destefanis, aprobado".

El presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO** expresa, es aprobado por unanimidad, el cuerpo se constituye en comisión el debate es libre y por secretaría

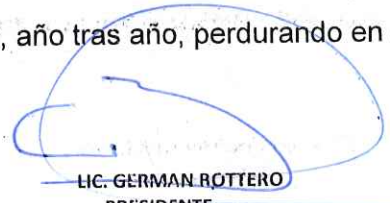
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

vamos a dar lectura al proyecto.

Pide la palabra la concejala **BRENDA VIMO** y expresa bienvenidas a todas que son familias, ante que nada corresponde y quiero agradecer al secretario Franco, otro de la familia de los ex alumnos que siempre está atento a todas estas cosas y es muy normalista como nosotros e hizo el proyecto, lo redactó, así que muchas gracias Franco. Se puede decir un montón de cosas, puedo hacerlo institucionalmente, lo puedo hacer personalmente, lo puedo hacer desde la representación social, lo puedo hacer familiarmente, siempre digo lo mismo, yo soy orgullosísimamente normalista, como mis padres, mis abuelos, mis tíos abuelos, mis hermanos, mi hijo, si hay algo que recuerdo muchísimo es esa institución que no es una institución, es familia, creo quien pasó por la escuela Normal o por las escuelas, construye a cualquier persona, los mejores momentos y los peores también pasan ahí, los peores bullying pasan en las escuelas, los enamoramientos y las aventuras, se construye un montón, por eso creo y estoy convencida que este aniversario es un momento muy especial porque es un momento de mucha reflexión, de agradecimiento profundo y de mucha nostalgia. Esto es una excusa para agradecerles a ustedes y a todas la que la han precedido, por como trabajaron, como trabajan para mantener esa conexión humana porque esto no estamos hablando de cuidar la institución sola, sino lo que significa humanamente esa institución, nuestra institución. Ustedes continúan gestando la conexión de seres que tenemos algo en común tan lindo como crecer, desarrollarnos y vincularnos, logran que una persona como la tía Clelia de 92 años venga de Córdoba para la cena de los ex alumnos porque eso la llena de vida, de alegría, como puedo yo agradecerle lo que hacen, sentir que tenés la cena de los ex alumnos y vos decís que fiaca y siempre decís eso, vas ahí a las nueve de la noche y son las seis de la mañana y seguíamos riendo de lo que vivimos ahí y los ex alumnos son hermanos de toda la vida, tenés vida distintas, te desarrollas, vas, venís, pero esa conexión nunca se pierde, es mágico y ustedes logran eso durante toda la vida, año tras año, perdurando en el


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN ROTTERO
PRESIDENTE

tiempo. La verdad que eso es construir historia, nos construyen nuestra historia, construyen la historia de la ciudad y la verdad que es tan hermoso. Como le decía, recordamos las risas, los desafíos, los logros, las enseñanzas, vemos como determinamos nuestras vidas, nuestra propia identidad, como determinar nuestra identidad, determinó la identidad de nuestra ciudad y digo y nos ponemos analizar, el señor intendente, el presidente del concejo, la vicepresidencia del concejo, el secretario, la secretaria de ambiente María Paz Caruso, un montón, no se si bien o mal, pero estamos en un rol en donde pensamos la identidad de nuestra ciudad, entonces como en las instituciones determinamos realmente el pasado, el presente y el futuro y ustedes lo acompañan, lo recuerdan, lo fomentan, lo llenan de amor, no queda más que el agradecimiento profundo, gracias por las masitas porque encima tienen unos detalles y ni le cuento lo rica que son las masitas. Gracias por todo lo que dieron, dan y seguirán dando, gracias por permitirnos seguir así, nada más. Gracias señor presidente.

Pide la palabra la concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, y expresa volver a saludar a las ex alumnas de la escuela Normal Domingo de Oro y a todos los presentes en este día tan especial para ellas. Señor presidente este reconocimiento que hacemos del concejo municipal a los primeros 85 años del Centro de Ex alumnos de la Escuela Normal Domingo de Oro, realmente nos emocionan a todos, porque nunca deja de pertenecer a estos lugares que trascienden la frontera de la educación dada que nos marcan el trayecto de nuestras vidas, ese fuerte sentido de pertenencia de no interrumpir los vínculos de amistad, de solidaridad que nacieron en las aulas de la institución y se volcaron en la creación del Centro de ex alumnos para brindar apoyo a la escuela, a los estudiantes llevando adelante acciones, enriqueciendo y defendiendo el prestigio de la institución, una Escuela Normal que cumplen con todos los requisitos que se espera de una Escuela pública, que todos defendemos una

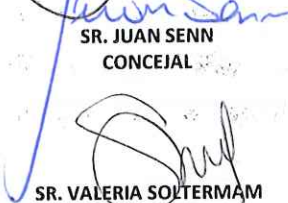
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2709

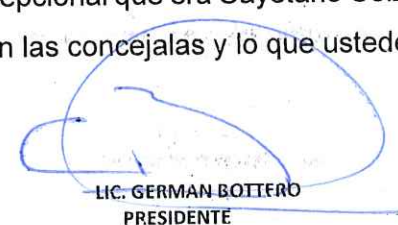
Sesión: Ordinaria

03/08/2023


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

escuela de calidad que conjuga lo intelectual y lo emocional, el cuerpo y el pensar, lo racional y las pasiones y que hoy estén presentes ex alumnos, directivos habla del compromiso que tienen con la escuela y con los diferentes actores de la comunidad, fomentando vínculos y también adaptándose a los nuevos desafíos. Señor presidente hoy es un momento de abrazos, de miradas, de intercambio, de vivencias, de recuerdos que consolidan la amistad de un grupo de personas que comparten sueños y realidades, 85 años hablan de un camino recorrido que dejan huellas de lo que ya no están pero que concretaron sus proyectos, de los que siguen brindando sus aportes, sus conocimientos, bajo la primicia de dar lo mejor, manteniendo los ideales y valores de la escuela y sobre todo un ejemplo a seguir para lo que vendrán. Una escuela que ha forjado muchas generaciones de jóvenes que han trascendido en la vida política, social y en todos los órdenes, hoy ustedes son los verdaderos protagonistas de este reconocimiento juntos a nuestros compañeros, la concejala Brenda Vimo, el concejal Germán Bottero y el secretario del concejo Franco Bertolín. Me siento orgullosa de ser parte de este concejo y acompañar este proyecto de declaración que es un merecido y justo reconocimiento, una caricia al alma, a la institución que ha plasmado en la sociedad una identidad cultural educativa e innovadora que la caracterizó de su inicio hasta el día de hoy y por supuesto a los ex alumnos que forman parte del Centro de Ex alumnos de la escuela que están transitando estos primeros 85 años, felices 85 años a todos, por más sueños y proyectos para seguir creciendo. Muchas gracias a todos.

Pide la palabra el concejal **LISANDRO MARSICO** y expresa que lindas palabras de las concejalas y estaba leyendo las funciones y que importante el trabajo que realizan y sobre todo estas cuestiones de mantener los lazos entre las promociones, yo terminé en el colegio comercial y se había formado el centro de ex alumnos, después falleció quien lo motorizaba, la verdad que una persona excepcional que era Cayetano Colzani, y por eso digo que valoro mucho todo lo que dijeron las concejalas y lo que ustedes


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

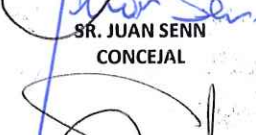
03/08/2023

hacen porque se habían logrado cenas con todas las promociones y eso fue tan lindo esos encuentros, tan emotivos, después como decía Cayetano Colzani fue el motor de todo eso y no se pudo seguir haciendo por eso reivindico cuanto tiempo están trabajando y más allá de toda actividad que llevan a la par, es valorable mantener esos vínculos entre las distintas promociones, convocarlas, por eso digo del valor que tienen lo que ustedes están haciendo y el hecho de generar esos lazos y vínculos que emocionan y son los que perduran, no voy hablar de todo lo que es el paso del colegio porque ya las concejales lo dejaron en claro, pero ese reencuentro tan especial y que ustedes por ahí son los motores para generarlo también conjuntamente con la comunidad educativa, así que muchas gracias por todo el aporte que ustedes diariamente generan para la comunidad educativa y paro lo que están vinculados al colegio de una u otra manera, muy amable. Gracias

Pide la palabra el concejal **LEONARDO VIOTTI** y expresa ante todo buen día a todos los presentes, el trabajo que realizan es muy importante, hay muchísimas instituciones en la ciudad de Rafaela que complementan el trabajo de lo que el estado a veces no llega a dar y ese rol social que ustedes cumplen desde su lugar es importantísimo, pero principalmente creo que el es espíritu tiene que ver con conservar, recordar y mantener esos vínculos que generamos en la niñez, en la adolescencia que son los momento trascendentales para muchos de nosotros en donde nos marcaron para el resto de nuestra vida. Ese trabajo que ustedes realizan más allá de ese espíritu social creo yo que tiene que ver con una cuestión de recordar y realzar esos valores que nos fuimos formando, bajo el nombre de una institución importantísima para la ciudad de Rafaela, no soy ex alumno pero sin duda la Escuela Normal ha realizado un trabajo y ha dado grandes personas, grandes valores para la ciudad de Rafaela por lo cual es una de las instituciones educativa que claramente han dado mucho por la ciudad, ustedes como Centro cumplen el mismo día y los años que yo, yo tengo algunos años

SR. FRANCO ANTONIO BERTOJIN
SECRETARIO

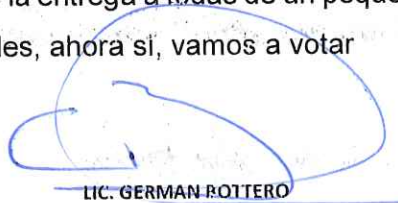
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

menos, no llego a los 85 todavía pero cumplimos años el 31 de julio, de mi parte felicitarlas a quienes forman parte de la comisión, a quienes formaron parte de la comisión, a quien hicieron esto posible, que una institución y un grupo como el de ustedes hayan llegado a los 85 años de vida implica que muchísimas personas han trabajado mucho, que han dado mucho y han conservado ese espíritu por lo cual es altamente resaltable y creo yo que debe ser un ejemplo, tenemos que mantener viva nuestras instituciones, nuestro grupo en la ciudad de Rafaela que es que nos hace tener un diferencial como ciudad y visibilizar este trabajo que han hecho todo este tiempo, creo que tiene que ver con eso e invitar a la sociedad a tomar esos ejemplos porque es lo que no va a seguir dando un plus, un diferencial como ciudad, muchísimas gracias y felicitaciones. Gracias señor presidente.

Pide la palabra el concejal **JUAN SENN** y expresa recién veía como Brenda hablaba del corazón, como lo vivía, cuanto sentido de pertenencia con respecto a la escuela y claro, ahora entiendo algunas cuestiones más, siempre decimos en Rafaela como se valoran los vínculos que hay entre las instituciones y como nosotros hoy que tenemos unos años menos valoramos eso de la ciudad y claro hace 85 años que se forja eso en una institución y de otras 350 que hay también en Rafaela, pero que importante porque las personas pasamos y las instituciones quedan y hay instituciones que se llevan para toda la vida como la escuela. Siempre nos acordamos todos de nuestras amistades de escuela, todo lo que hemos pasado, todo lo que nombraba recién Brenda, gracias por todo lo que hacen, gracias por seguir transmitiendo esos valores de generación en generación y que sean muchísimos años más. Gracias señor presidente.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa vamos a votar primero y después voy a invitar a Brenda para que le hagamos la entrega a todas de un pequeño reconocimiento por este momento. Buenos concejales, ahora sí, vamos a votar


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

entonces en general el proyecto de declaración, está para su votación.

El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta: "Mársico, aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta: "Destefanis, aprobado".

El presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO** expresa, es aprobado por unanimidad en general, ahora vamos a votar en particular los 3 art., está para su votación.

El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta: "Mársico, aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, Justifica el voto y expresa no tuvo la suerte de hacer los estudios secundarios en Rafaela, pero sí valoro muchísimo lo que se hace desde las instituciones y creo que en este momento estamos y esta escuela en particular, pero habrá en general cuando vos sos un adolescente y a veces a los profesores o a las maestras que te tienen que corregir ese árbol un poco torcido, enderezarlo lo ve de una forma y a veces decís esta vieja o este viejo y tienen 30 o 35 años con tus mismos compañeros tenés diferencias. No sé si en ese tiempo se hacía Bullying pero algo había también, digamos

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2709

Sesión: Ordinaria

03/08/2023


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

que algunas diferencias teníamos y después con el paso del tiempo todo se solucionaba. La verdad que valoramos la amistad, el compañerismo, el aprendizaje, esas maestras y esos profesores que te marcaron el camino y quedaron marcadas para toda la vida. En este momento destaco a todas estas personas que están acá y a todos en particular por dejarnos tantas enseñanzas y ojalá no se pierda nunca la amistad y el compañerismo y el volver a encontrarse. El concejal manifiesta: "Destefanis, aprobado".

El presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO** expresa es aprobado por unanimidad se eleva a quién corresponda, cosa que vamos hacer en este momento. Brenda por favor, invitamos a todas si quieren pasar adelante le vamos a entregar una copia de lo recientemente votado y un pequeño diploma.

REGISTRADA BAJO EL N° 335

VISTO:

El 85° aniversario del Centro De Exalumnos De La Escuela Normal "Domingo De Oro" de Rafaela, el Expediente C.M. N° 10.376-1; y

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de julio de 1938, en Asamblea promovida por un grupo de docentes de

espíritu inquieto y profundo cariño por la entonces Escuela Normal "Domingo de Oro", se crea el Centro De Exalumnos De La Escuela Normal "Domingo De Oro" de Rafaela, organismo que marcharía desde entonces con ella, animada por iguales impulsos.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Que, en los Estatutos de esta entidad civil, se proponen como objetivos: integrarse a la Escuela para brindar apoyo integral a la acción educativa junto al personal, la Asociación Cooperadora y otros organismos; hacerse eco de las inquietudes estudiantiles y de los egresados; promocionar a la Escuela N° 204 en la ciudad y zona de influencia.

Que la Escuela Normal, creada en 1916, fue durante más de veinte años el único establecimiento secundario de una amplia zona, saliendo de sus aulas los jóvenes maestros que sembraron la cultura y educación en la provincia. Por las inquietudes de sus Directivos y docentes se amplió el quehacer pedagógico, siempre caracterizado por el espíritu renovador. Profesores y alumnos guardan experiencias recordadas con cariño y apreciadas como muy positivas por docentes de relevante trayectoria. Profundas raíces afectivas unen la Escuela con sus exalumnos, siendo justo valorar el talento, el esfuerzo, la dedicación y sacrificio individuales de cuantos pasaron por las aulas de esta Escuela, dejando las lecciones de su ejemplo. El Centro de Exalumnos ha tratado de mantener dichos ideales y la responsabilidad social que compete a su importante obra educativa.

Que el accionar del Centro de Exalumnos de la Escuela Normal se sostiene con la incorporación de socios, que abonan una cuota mensual y que pueden ser elegidos para integrar la Comisión Directiva. Esta Comisión de doce miembros ad-honorem es votada en Asamblea General Ordinaria, con un mandato de dos años y cargos reelegibles.

Que una maestra de la primera promoción encabezó la Comisión como Presidente, la Sra. Laura Galassi de Hereñú, acompañada por: Vicepresidente Sra. Josefina G. de Marchini, Secretaria Srta. Nélida Bonvicini, Prosecretaria Srta. Felicidad Bielsa, Tesorera Srta. Aida Nusirnovich, Protesorera Srta. Susana Barr, Vocales: Srta. Evelina

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

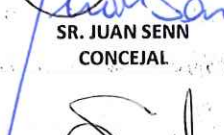

SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

Comtesse, Srta. Juanita Sapienza, Sra. Adelaida G. de Espíndola, Dr. Arnaldo Ambroggi, Sr. Antonio Terragni y Srta. Laura Bruno. Revisores de Cuentas; Sra. Hismeria M. de López y Sr. Enrique García. Consejeros; Sres. Edgard Guibert y Clariso Hereñú.

Que ocuparon el cargo de Presidente de esta entidad las siguientes personas: Laura Galassi de Hereñú; Eda Depetris; Valentina Acastello; Evelina P. de Chiaraviglio; Aída Nusimovich; Margarita Palmieri de Calviño; Francisco Grossi; Hydeé Goye; Inés Tessio Ré; Elva L. de Ternavasio; Rogelio A. P. Piantanida; Regina Kerz Gaitán; Daysi Barbero de Alberione; Leonilda Mugna; Nelly Paredes de Gunzinger; Analía Aschieri de Meyer; Inés Grande, siendo actualmente su presidenta la Prof. Silvia Luiselli.

Que, actualmente, las principales funciones del Centro de Exalumnos de la Normal son ofrecer el concurso de su acción a la Escuela, colaborar con sus organismos internos y mantener o fortalecer los lazos afectivos de los egresados entre sí y con la Escuela. Estas tareas se materializan en acciones tales como: asistir a alumnos de menores recursos económicos con material didáctico; contribuir con el mantenimiento del edificio; colaborar en viajes de competencias escolares como Olimpiadas específicas; adquirir elementos electrónicos para el dictado de clases; acrecentar el patrimonio bibliográfico a disposición de los socios en la Biblioteca y agasajar anualmente a promociones de egresados que cumplen 25, 50 y 75 años de graduados respectivamente.

Que, desde más de ochenta años, se realiza el reencuentro anual de exalumnos en noviembre, el que sólo se vio interrumpido durante los años 2020 y 2021 por el aislamiento obligatorio dispuesto en el país debido a la pandemia de COVID 19. Se reemplazó en dicha oportunidad el abrazo por un obsequio para todos sus socios.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Que por todo lo expuesto, este Concejo Municipal considera oportuno reconocer la trayectoria del Centro.

Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN

Art. 1.º) El Concejo Municipal de Rafaela expresa su reconocimiento al Centro De Exalumnos De La Escuela Normal "Domingo De Oro" de Rafaela por sus 85 años de vida institucional en la comunidad rafaelina.

Art. 2.º) Envíese copia de la presente al intendente municipal, Arq. Luis Castellano; a la directora de la E. E. S.O. N.º 204 "Domingo de Oro", Lic. María de los Milagros Garetto y a la presidenta del Centro De Exalumnos De La Escuela Normal "Domingo De Oro" de Rafaela, Prof. Silvia Luiselli.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

6º) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO.

a) Nota 3º Feria Rafaela por la Agroecología. Ref.: Invitación.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL

MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

SR. VALERIA SÖLTERMANN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** lo reservamos en secretaría.

b) Nota Jardín Municipal N°2 Magdalena Bruno. Ref.: Invitación.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** lo reservamos en secretaría.

c) Nota ADAPA. Ref.: Solicita reunión.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** lo reservamos en secretaría.

d) Nota Ricardo Gómez. Ref.: Designación nombre de Calle o Espacio Público.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** lo deriva a la comisión de gobierno.

e) Nota Delia Splia. Salón Misional "Virgen del Rosario de San Nicolás. Ref.: Aporte de un presente.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** lo reservamos en secretaría.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa concejales esto ha sido todo, pero han ingresados cuatro asuntos fuera de término, si están de acuerdo la vamos a derivar a la comisión que corresponda.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

8º) ASUNTOS INGRESADOS FUERA DE TERMINO.

a) Expte. C.M. N° 10377-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejales Juntos por el Cambio – Frente Progresista Cívico y Social s/Declarar como Patrimonio Cultural Intangible a la Lengua Piamontesa.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** lo derivamos a la comisión de Desarrollo Económico y Social.

b) Expte. C.M. N° 10378-1 -- Proyecto de RESOLUCIÓN -- Concejales Frente Juntos y Frente de Todos s/Declarar de Interés Municipal: Labor del Grupo de Voluntarios -- Defensa Civil de Rafaela.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** lo derivamos a la comisión de gobierno.

c) Expte. C.M. N° 10379-1 -- Proyecto de RESOLUCIÓN -- Concejales Frente Juntos y Frente de Todos s/Pedido al Poder Judicial, Magistrados p/cubrir la demanda de Defensores Generales.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** lo derivamos a la comisión de gobierno.

d) Expte. C.M. N° 10380-1 -- Proyecto de ORDENANZA -- Concejales M. A. Sagardoy, B. Vimo y Valeria S. -- s/Actualizar Protocolo s/situaciones de violencia laboral. Créase

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLINI
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL

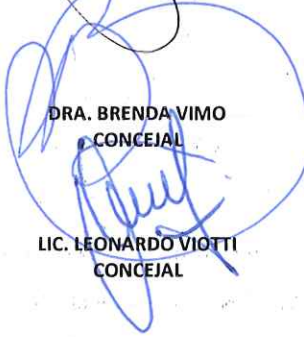

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

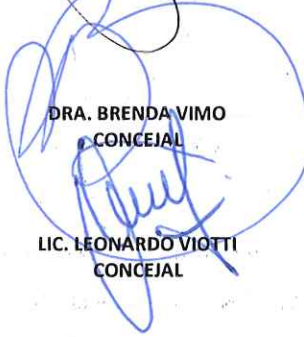

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAN
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

"Agencia de Calidad de Vida Laboral".

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** lo derivamos a la comisión de gobierno.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** expresa ahora sí, esto ha sido todo por hoy, si alguien quiere ratificar o rectificar algo de lo que ha dicho puede hacerlo, de lo contrario vamos a continuar con el orden del día.

7º) ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa gracias concejal Mársico, ahora sí, siendo las nueve horas cincuenta y cinco minutos (09:55Hs), damos por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha. Gracias concejales.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2709

Sesión: Ordinaria

03/08/2023



SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO



LIC. GERMAN DOTTERO
PRESIDENTE